



Presentan el proyecto para la nueva sede del Congreso de Puebla, con el aval del INAH

- La construcción, sustentable y moderna, se ubicará en la zona de Los Fuertes, en la calzada Ignacio Zaragoza y las calles 2 Norte y 32 Oriente
- La obra ya inició y se inaugurará en julio de 2024, cuya vida se calcula estará vigente para los próximos 100 años

Con la representación del director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, el director del Centro INAH Puebla, Manuel Villarruel Vázquez, participó en la presentación del proyecto de la Nueva Sede del Honorable Congreso del Estado de Puebla, encabezada por el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y los responsables del diseño arquitectónico, Francisco Serrano Cacho y Juan Pablo Serrano Orozco, entre otras autoridades del gobierno del estado de Puebla.

La inauguración de la nueva sede se plantea para julio de 2024, donde laborarán quinientas cincuenta personas y cuya vida se calcula estará vigente para los próximos 100 años. El proyecto fue analizado y autorizado por los especialistas del INAH; además, cuenta con la certificación Leaf internacional, los permisos de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial estatal y las licencias correspondientes.

Durante su intervención, Villarruel Vázquez habló de la relevancia de este proyecto para el patrimonio poblano: “Para el INAH, este proyecto es de sumo interés y, además, de su competencia institucional por encontrarse en una de las zonas más emblemáticas de la ciudad y del estado. Se trata de una área histórica que recibe una serie de valores históricos, arqueológicos, patrimoniales, no solamente por ser el escenario de un evento tan significativo como las Batallas del 5 de Mayo de 1862, sino también por los antecedentes históricos y mesoamericanos que sabemos existieron en algunas partes de este promontorio natural, el Cerro de los Fuertes de Loreto y Guadalupe”.

Debido a que el área de construcción se encuentra en la zona federal de Monumentos Históricos, se convocó al Consejo Nacional de Monumentos Históricos, órgano colegiado de especialistas del INAH, a través del cual se dio





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



seguimiento puntual al proyecto para realizar recomendaciones que fueron mejorándolo. Se cambió el planteamiento original 70%, para darle atención al uso de materiales locales, respeto al paisaje y dando puntual atención a la inscripción del Centro Histórico de Puebla a la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura (Unesco), explicó Villarruel Vázquez.

El proyecto contempla el respeto al nacimiento del cerro, donde se ubicará el pleno, auditorios, oficinas administrativas, bibliotecas, comedores y jardines, de cara al paisaje y en un acomodo en forma de L, mientras los estacionamientos se plantean de manera subterránea; habrá aprovechamiento del agua y se usará piedra tepeaca (local), según detalló el arquitecto Juan Pablo Serrano Orozco.

Céspedes Peregrina y Villarruel Vázquez reconocieron y agradecieron mutuamente la disposición y el detalle para seguir las recomendaciones del cuerpo colegiado, quienes sesionaron semanalmente y realizaron ejercicios arquitectónicos en tiempo récord para concretar esta obra, cuyo alcance tendrá impacto nacional.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@INAHmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

